ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRACTUAL

LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE PAIPA

Reconoce y aprueba el Anexo 4 de la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 39-44-101172824 de fecha de expedición 30/12/2025, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A y el Anexo 4 de la POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 39-40-101045141 de fecha de expedición 30/12/2025 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A para amparar el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 019 DE 2025, suscrito entre el MUNICIPIO DE PAIPA y RED VITAL PAIPA SA E.S.P identificada con NIT No.900.259.348-5 representada legalmente por el señor YEISON ROKNEY TORRES SUAREZ identificado con C.C No. 1.053.611.160 de Paipa, cuyo objeto es "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE PAIPA Y RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. PARA LA INSTALACION DE LA MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE (MDC 19) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE PAIPA – BOYACÁ", con un valor actual de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($1.786.787.301.61) así:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/06/2025	15/07/2026	$ 357.357.460.32
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	09/06/2025	15/01/2029	$ 178,678,730.16
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	• Se ampara 2 años, 0 meses y 0 días.		$ 357.357.460.32
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	09/06/2025	15/01/2026	$284.700.000.00

*Este Amparo inicia vigencia una vez finalizada la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo"

Dada en Paipa, a los veintitrés (23) día del mes de Febrero de 2026.

ELIANA ASTRID VIASUS SUESCA
Subsecretario (a) de Compras Públicas y Gestión Contractual
Municipio de Paipa

Proyectó. Luis Gabriel Reyes Abril
Profesional SCGC

Carrera 22 N° 25-14
Teléfono: (608) 7 850131 / 7 850135 / 7 851998
www.paipa-boyaca.gov.co E-mail: contactenos@paipa-boyaca.gov.co
alcaldia@paipa-boyaca.gov.co
código postal: 15516